

II. Autoridades y personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

1520 *RESOLUCION de 11 de septiembre de 1991, del Tribunal seleccionador de la convocatoria publicada por Orden de 19 de junio de 1991, para cubrir con carácter interino tres plazas del Cuerpo de Funcionarios Superiores —Administradores Superiores—, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.*

Transcurrido el plazo de diez días señalado en la Resolución de 28 de agosto de 1991 («Boletín Oficial» de 30 de agosto), por la que se dio publicidad a la relación de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente, concedido para la presentación de reclamaciones, el Tribunal seleccionador ha resuelto aprobar y publicar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos para la selección y provisión de las plazas convocadas, que es la siguiente:

Relación de solicitantes admitidos definitivamente

Apellidos y nombre

Abadía Ciria, Javier
 Aguado Orta, Alejandra
 Alfranca Luengo, Natividad
 Ayerdi Fernández de Barrena, Itziar
 Berges Fantova, María Pilar
 Buil Martínez, María Angeles
 Capablo Sesé, Carmen
 Corvinos Baseca, Pedro
 Díaz Vega, Carmen
 Domingo García, María Aurora
 Domínguez González, Antonio
 Español Bardají, María Pilar
 Fiel Cerrón, María Pilar
 Fuertes Viejo, José Antonio
 Garcés Urdiaín, Nieves
 Górriz Gómez, Benjamín
 Jiménez Jiménez, José Antonio
 Juste Vistué, Luis Javier
 Lacruz Salo, María Pilar
 Lasierra Roy, Pilar Carmen
 Longares Latorre, Manuel Antonio
 Miguel Laínez, Jesús
 Mostacero Coscojuela, Jorge
 Palacín Escalona, Gloria
 Palos Yago, José Javier
 Pamplona García, Susana
 Pérez Sacristán, Blanca María
 Prieto Sánchez, Julián
 Puértolas Miravete, Isabel
 Rubio Morer, Juan Antonio
 Salvanes Durán, Roberto
 Sarriá Herreros, Carlos
 Serrano Palacios, María José
 Taberner Benavente, Jesús Manuel
 Torres Lecina, María Catalina
 Varona López, María Lourdes
 Vera García, Jesús María

Relación de solicitantes excluidos definitivamente

Apellidos y nombre. Causas de la exclusión

Castellote Herrero, Laura: No tener la titulación adecuada
 Quevedo Herranz, María Pilar: Falta de firma del solicitante
 Zaragoza, 11 de septiembre de 1991.

El Presidente del Tribunal,
JOSE IGNACIO GARCIA SESMA

1521 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1991, del Tribunal seleccionador de la convocatoria publicada por Orden de 19 de junio de 1991, para cubrir con carácter interino tres plazas del Cuerpo de Funcionarios Superiores —Administradores Superiores—, por la que, una vez valorados los méritos alegados y acreditados por los candidatos, se cita a los aspirantes que se relacionan para la realización de una prueba de aptitud.*

Valorados por el Tribunal seleccionador los méritos alegados y debidamente acreditados por los candidatos a la cobertura de las plazas, de conformidad con lo acordado en la reunión del pasado 9 de septiembre, en uso de las atribuciones conferidas en la base 5.2. de la convocatoria, el Tribunal cita a los aspirantes que en dicha valoración han obtenido una puntuación igual o superior a 0,75 puntos a la realización de una prueba de aptitud, consistente en la celebración de entrevistas personales e individualizadas que puedan acreditar los conocimientos sobre las materias relativas al ejercicio de las funciones propias de las plazas convocadas dentro del ámbito de actuación de la Dirección General de Bienestar Social y Trabajo, quedando eliminados de la selección los candidatos que no han conseguido la puntuación mínima señalada.

Los aspirantes a los que se cita, son los que a continuación se relacionan, con expresión de la puntuación total obtenida en la valoración de los méritos:

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>Puntos</i>
Abadía Ciria, Javier	1,29
Ayerdi Fernández de Barrena, Itziar	1,11
Díaz Vega, Carmen	0,84
Domínguez González, Antonio	0,85
Garcés Urdiaín, Nieves	0,86
Jiménez Jiménez, José Antonio	0,79
Prieto Sánchez, Julián	1,32

La prueba, a la que deberá concurrirse con documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir como requisito imprescindible para acceder a la realización, tendrá lugar el día 1 de octubre de 1991, iniciándose a las 9,30 horas, en el salón de reuniones del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, sito en la tercera planta del Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza. Zaragoza, 20 de septiembre de 1991.

El Presidente del Tribunal,
JOSE IGNACIO GARCIA SESMA

1522 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1991, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores (Administradores Superiores) de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se da publicidad a las calificaciones del primer ejercicio de la oposición y se convoca a los opositores para la realización del segundo ejercicio.*

Finalizado el primer ejercicio de la fase de oposición, convocada por Orden de 29 de abril de 1991 («Boletín Oficial de Aragón» número 65, de fecha 29 de mayo de 1991), y procediendo, de conformidad con lo previsto en los apartados 8.2 y 7.3 de la citada Orden, publicar las calificaciones (puntuaciones) obtenidas por los opositores que han superado el primer ejercicio y convocar para la realización del segundo, este Tribunal, ha resuelto:

Primero.—Se publica como anexo I de esta Resolución la

relación de los señores opositores de promoción interna, con sus respectivas puntuaciones, que han superado el primer ejercicio.

Se publica igualmente, como anexo II de esta Resolución, la relación correspondiente a los señores opositores de acceso por el procedimiento general, con sus respectivas puntuaciones, que pueden realizar el segundo ejercicio.

Segundo.—El segundo ejercicio (oral) dará comienzo el día 30 de septiembre de 1991, a las diecisiete horas, en las dependencias del Instituto Aragonés de Administración Pública, Edificio Pignatelli, primera planta, sito en el paseo María Agustín, sin número, de Zaragoza, quedando convocados para cada día los señores opositores que se relacionan en el calendario de sesiones del tribunal que se colocará en el Tablón de Anuncios.

Tercero.—Las calificaciones del segundo ejercicio se harán públicas en el Tablón de Anuncios cuando hayan finalizado las actuaciones de todos los señores opositores, sin perjuicio de su ulterior inserción en el «Boletín Oficial de Aragón».

Cuarto.—Al comienzo de su actuación, cada opositor acreditará su identidad mostrando el documento nacional de identidad o pasaporte.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1991.

El Presidente del Tribunal,
FRANCISCO VICENTE DE VERA PINILLA

ANEXO I

De Promoción Interna Puntuación

Opción «Materias Jurídicas»

Leach Ros, doña María Blanca	16
Tricio Galán, doña Ana	15,50
Alvarez Lario, don Miguel Angel	16,50
Casabona Berberana, doña María Asunción .	15

Opción «Materias Económico-Financieras»

Bueso Zaera, don Juan	15
-----------------------------	----

ANEXO II

De Turno Libre

Opción «Materias Jurídicas»

De Pedro Bonet, doña Alicia	13
García Pérez, doña Eva María	12,50
Jiménez Jiménez, don José Antonio	12,50
Mora Bernat, doña María Jesús	11,25
Rivas Pala, doña Inés	15
Sanz Gandásegui, doña Carmen	13
Uliaque Botella, doña María Luisa	10,25
Ventura Contreras, doña María Pilar	12
Aixela Uguez, doña Paz	10
Barriga Corregidor, doña Susana	10,25
Bernal Delgado, doña Rosa María	12,50
Cazcarro Pérez, don Víctor	10,75
Chamarro Moreno, doña María Angela	10

Opción «Materias Socio-Políticas»

Floristán Donlo, doña Ester	12
Algas Palaguerri, don José Luis	10

1523 *CORRECCION de errores de la Orden de 11 de septiembre de 1991, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en los Departamentos de la Diputación General de Aragón (Grupo A).*

Advertido error en el texto del anexo de la Orden de 11 de septiembre de 1991, inserta en el «Boletín Oficial de Aragón»,

número 112, de 18 de septiembre de 1991, se procede a su subsanación.

En la página 3005, donde dice: «DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES, 1. P. B. Administrador Superior (Servicio Provincial de Agricultura), Zaragoza, Nivel 22, C. E. Tipo B (911.280) Requisito, Grupo A, 2001-11, Mérito específico, Especialización funciones propias del puesto.»

Debe decir: «1. P. B. Administrador Superior (Servicio Provincial de Agricultura), Zaragoza, Nivel 22, C. E. Tipo B (911.280), Requisito, Grupo A, 2001-11, Mérito específico, Especialización funciones jurídicas propias del puesto.

Debe incluirse 1 P. B. Administrador Superior (Servicio Provincial de Agricultura), Zaragoza, Nivel 22, C. E. Tipo A. (469.692) Requisitos, Grupo A, 2001-11/Licenciado en Derecho, Méritos específicos, Especialización en funciones propias del puesto.

1524

CORRECCION de errores de la Orden de 11 de septiembre de 1991, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en los Departamentos de la Diputación General de Aragón (Grupo B).

Advertidos errores en el texto del anexo de la Orden de 11 de septiembre de 1991, inserta en el «Boletín Oficial de Aragón», número 112, de 18 de septiembre de 1991, se procede a su subsanación.

En la página 3012, DEPARTAMENTO DE HACIENDA, incluir una plaza de P. B. Técnico de Gestión (Intervención General), Zaragoza, Nivel 18, C. E. Tipo A (275.892), Requisito, Grupo B, 2011-11.

En la página 3012, DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES, incluir una plaza de Agente de Extensión Agraria (Servicio Provincial), Almodóvar (Huesca), Nivel 20, C. E. Tipo B (651.240), Requisito, Grupo B, 2011-24 y 2011-42.

En la página 3013, donde dice: 2 Agente de Extensión Agraria (Servicio Provincial), Ejea de los Caballeros (Zaragoza), Nivel 20, C. E. Tipo B. (651.240), Requisito, Grupo B, 2011-24 y 2011-42, debe decir: 1 Agente de Extensión Agraria (Servicio Provincial), Ejea de los Caballeros (Zaragoza), Nivel 20, C. E. Tipo B (651.240), Requisito, Grupo B, 2011-24 y 2011-42.

1 Agente de Extensión Agraria (Servicio de Extensión Agraria), Ejea de los Caballeros (Zaragoza), Nivel 20, C. E. Tipo B (651.240), Requisito, Grupo B, 2011-24 y 2011-42, Méritos específicos, conocimientos en cultivos intensivos.

En la página 3013, donde dice: 2 P. B. Asistente Social (D. General de Bienestar Social y Trabajo), Teruel, Nivel 18, C. E. Tipo B (570.288), Requisito, Grupo B, 2011-52, debe decir: 1 P. B. Asistente Social (D. General de Bienestar Social y Trabajo), Zaragoza, Nivel 18, C. E. Tipo A (275.892) Requisito, Grupo B, 2011-52.

En la página 3014, donde dice: 3 P. B. Asistente Social (D. General de Bienestar Social y Trabajo), Zaragoza, Nivel 18, C. E. Tipo A (275.892), Requisito, Grupo B, 2011-52, debe decir: 2 P. B. Asistente Social (D. General de Bienestar Social y Trabajo), Zaragoza, Nivel 18, C. E. Tipo A (275.892), Requisito, Grupo B, 2011-52.

Donde dice: 2 P. B. Asistente Social (D. General de Bienestar Social y Trabajo), Teruel, Nivel 18, C. E. Tipo A (275.892), Requisito, Grupo B, 2011-52, debe decir: 3 P. B. Asistente Social (D. General de Bienestar Social y Trabajo), Teruel, Nivel 18, C. E. Tipo A (275.892), Requisito, Grupo B, 2011-52.